

Guía de estudio

Experto en Investigación Financiera y Recuperación de Activos

El crimen organizado y el terrorismo constituyen una amenaza para los ciudadanos y la economía de los países, sus empresas e instituciones políticas. Asimismo, la crisis económica ha acentuado la necesidad de luchar contra la delincuencia financiera en sus distintas manifestaciones que incluyen el fraude, la corrupción y el blanqueo de capitales.

En los últimos años se han producido múltiples escándalos de fraude en todos los sectores económicos que han originado regulaciones tendentes a reducir el riesgo. Sin embargo, una vez que se presentan las sospechas de fraude resulta crucial que se produzca una investigación minuciosa para confirmar o no su veracidad y determinar qué medidas defensivas deben adoptarse.

A pesar de que las leyes contra el blanqueo de capitales obligan a los bancos y a otros sujetos a saber quiénes son sus clientes y cuál es la fuente de sus fondos, algunas de las más importantes entidades financieras del mundo han hecho negocios con regímenes y personas del medio político corruptos. En otros casos, una inadecuada política de evaluación del riesgo ha permitido que millones de dólares procedentes del narcotráfico circulen por las cuentas de los bancos con total impunidad. Esto demuestra que en la prevención del blanqueo de capitales no todo está funcionando correctamente.

La interrupción de la financiación de las organizaciones terroristas es una de las claves del éxito en la lucha contra este fenómeno ya que de esta forma se limita la posibilidad de que puedan cometer nuevos atentados. Para conseguir este objetivo es necesario conocer los mecanismos a través de los cuales las organizaciones terroristas recaudan sus fondos y cómo los desplazan. Las normas para combatir la financiación del terrorismo se han desarrollado de forma paralela a las normas contra el blanqueo de capitales, sin embargo, existen algunas diferencias entre ambos fenómenos que es necesario tener en cuenta para detectar operaciones sospechosas.

Por su parte, la proliferación de armas de destrucción masiva se ha convertido en un elemento de inestabilidad global y supone un serio riesgo para la vida de las personas si dichas armas llegan a desarrollarse y desplegarse por determinados países y grupos terroristas. Las redes de proliferación abusan de las estructuras del comercio internacional y suelen utilizar empresas fachada, brokers e instituciones financieras en sus transacciones. La participación de partes diversas en el comercio internacional puede hacer más difícil el proceso de la debida diligencia por parte de las instituciones financieras. Además, la financiación del comercio internacional depende más de documentos que otras actividades bancarias, por lo que es susceptible de falsificación para evitar las sanciones de organismos internacionales u otras restricciones (exigencias de licencias o controles). El análisis de la documentación es esencial para verificar si los bienes que se comercializan son sensibles, su destino final y las partes involucradas en la transacción.

La lucha eficaz contra la corrupción requiere medidas que permitan congelar, confiscar y devolver los activos a los países de los que han sido sustraídos. La recuperación de activos robados es una actividad compleja que requiere la utilización de técnicas de investigación y destrezas especiales para seguir la pista del dinero más allá de las fronteras nacionales. Uno de los principales retos en este proceso es obtener la evidencia que relacione los activos con la actividad delictiva y probar que son el beneficio de dicha actividad. Los activos robados pueden moverse alrededor del mundo utilizando esquemas en los que intervienen centros financieros offshore, vehículos corporativos y una variedad de transacciones financieras, en un intento de ocultar dichos fondos e impedir que se pueda seguir su rastro. En la mayoría de los casos hay que analizar una amplia información que consume tiempo y exige múltiples habilidades técnicas que permitan conocer qué información hay que obtener, cómo analizarla para desvelar quién es el auténtico beneficiario de los activos y cómo coordinar todo el proceso con las autoridades extranjeras.

Este curso tiene por objetivo formar a investigadores financieros, dotándoles de una visión integral y un conocimiento de los instrumentos necesarios para que desempeñen un papel activo en la investigación en campos como el fraude, la corrupción, el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, los aspectos financieros del comercio de armas de destrucción masiva y la recuperación de activos producto del delito.

Presentación

Bienvenido al Curso de Diploma de Esp. en Investigación Financiera y Recuperación de Activos, 2ª edición, organizado por la [Fundación General Universidad de Granada-Empresa](#).

Para superar con éxito este curso, te recomendamos que leas detenidamente la siguiente Guía de Estudio.

Te ayudará a familiarizarte con la plataforma de teleformación y te proporcionará toda la información necesaria para que superes sin dificultad los bloques teóricos y prácticos programados para la duración del curso.

Esperamos que aproveches al máximo este acercamiento a la enseñanza vía Internet y adquieras todos los conocimientos y habilidades precisas para introducirte o completar tus conocimientos sobre prevención y detección del Blanqueo de capitales.

Información general del curso

- **Organiza:** Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada. Fundación General UGR-Empresa.
- **Modalidad:** Virtual.
- **Fecha de realización:** Del 03 de Noviembre de 2015 al 27 de Febrero de 2016.
- **Duración:** 36,88 ECTS.
- **Número de plazas:** 25.
- **Dirección académica:**
 - Prof. Dr. Juan Miguel del Cid Gómez. Universidad de Granada.
- **Autores de contenidos del curso:**
 - Javier Bello Pérez. Director Adjunto de Aduanas para Andalucía, Ceuta y Melilla. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ministerio de Economía y Competitividad.
 - Miguel Ángel Torres Segura. Magistrado-Juez de lo penal.
 - Enrique de Madrid Dávila. Detective privado y Consultor estratégico independiente. Profesor de la asignatura de Seguridad del Grado en Investigación de la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona.

- Juan Miguel del Cid Gómez. Profesor de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada.
 - Andrés Rodríguez Vegazo. Inspector de Hacienda. Jefe de Equipo Regional de Aduanas e Impuestos Especiales. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ministerio de Economía y Competitividad.
 - Ana María de Alba. Directora de la firma de consultoría CSMB, con sede en Miami (Estados Unidos), especializada en gestión de riesgos, investigaciones, y estrategia corporativa. A su vez, es instructora y asesora académica de FIBA (Florida International Bankers Association).
 - Especialistas en Investigación Financiera de la Guardia Civil.
- **Tutores del curso:**
 - Enrique de Madrid Dávila. Detective privado y Consultor estratégico independiente. Profesor de la asignatura de Seguridad del Grado en Investigación de la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona.
 - Juan Miguel del Cid Gómez. Profesor de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada.
- **Destinatarios:**
 - Alumnos universitarios.
 - Investigadores privados.
 - Especialistas en seguridad.
 - Compliance officer.
 - Directores de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
 - Investigadores de organizaciones no gubernamentales encargadas de la lucha contra la corrupción.
 - Especialistas de los miembros de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y de la carrera fiscal y judicial.

Cómo estudiar un curso virtual

A diferencia de la enseñanza tradicional y presencial, donde el profesor es el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la formación on-line el protagonista es el alumno y su actitud dinámica y participativa frente a los diferentes recursos y fuentes de información que se le ofrecen.

El estudio on-line no consiste en una simple descarga de materiales, sino que el alumno debe aprovechar todas las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación

(TIC) han puesto a su disposición, otorgándole así una mayor libertad y responsabilidad para alcanzar el éxito en su formación.

De este modo, las personas que sigan el Curso de Especialización podrán fijar un calendario de trabajo personal y ser los 'promotores' de su formación, aunque siempre con la orientación y ayuda de su tutor y la participación del resto de compañeros.

En este proceso, es muy importante que el alumno conozca y maneje el entorno de teleformación de la plataforma Moodle, la herramienta que utiliza el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada para la formación on-line. Para ello se puede consultar este breve [tutorial introductorio](#) con demostraciones básicas de uso.

Metodología

La metodología de este curso se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, centrada en la figura del alumno como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

Desde el primer momento, se intentará familiarizar al alumno con los sistemas de formación on-line y crear el ambiente propio de un aula virtual donde el estudiante no tenga la sensación de aislamiento o soledad.

Estudiar sobre papel es diferente a hacerlo ante una pantalla de ordenador, pero las herramientas de comunicación de la plataforma harán más fácil, ameno y dinámico el tiempo de estudio:

- **Correo electrónico:** permite la comunicación dentro de la plataforma y es muy adecuado para hacer consultas de forma personalizada.
- **Foro:** al ser los mensajes públicos, sirve para plantear temas de interés general.
- **Chat:** posibilita comunicarse y "charlar" en tiempo real, tanto acerca de temas propuestos por los alumnos como acerca de otros planteados y planificados por el profesor.

Así mismo, podrán recurrir al equipo de profesionales de Centro de Enseñanza Virtuales de la Universidad de Granada para resolver cualquier problema técnico. Para cualquier consulta, pueden utilizar el siguiente [formulario](#).

Para cuestiones de tipo administrativo (pagos del curso, diplomas, etc.) pueden ponerse en contacto con la Fundación General Universidad de Granada - Empresa, a través del teléfono 958-246120 y del correo electrónico formacionvirtual@fundacionugempresa.es

Objetivos generales

Con la realización de curso el alumno sabrá/comprenderá:

- Cuáles son los distintos tipos de fraude y qué técnicas se utilizan para su detección e investigación.
- Qué es la corrupción y el blanqueo de capitales y cuáles son sus distintas tipologías.
- Cómo se financian y mueven el dinero las organizaciones terroristas.
- Cuáles son los aspectos financieros de la proliferación de armas de destrucción masiva y cómo controlarla.
- Qué son los paraísos fiscales y cuál es su vulnerabilidad para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Cuál es el marco legal para perseguir y prevenir estos fenómenos.
- Cómo diseñar una estrategia para la localización y recuperación de activos.

Temario

Módulo I. Investigación del fraude

1. El fraude en la empresa: entorno económico y coste.
2. Tipos de fraudes por sectores.
3. Fraude interno y externo.
4. Elementos de fraude.
5. Técnicas de detección del fraude.
6. El diseño de un proceso de Investigación del fraude.
7. Seguridad informática y defensa contra el fraude.
8. Fraude a través de sociedades y detección por medio de la contabilidad.
9. Investigación del fraude fiscal.
10. El compliance penal en la empresa.

Módulo II. Investigación del blanqueo de capitales

1. Introducción a la problemática del blanqueo.
2. Paraísos fiscales.
3. Técnicas y métodos de blanqueo.
4. Iniciativas internacionales contra el blanqueo.
5. El delito de blanqueo de capitales.
6. Diseño de un programa de prevención.
7. Cómo conocer el titular real.
8. La investigación en los procesos de blanqueo.

Módulo III. Investigación de la financiación del terrorismo y del comercio de ADM

1. El terrorismo: causas y consecuencias económicas.
2. Costes operativos de las organizaciones terroristas.
3. Las fuentes de financiación del terrorismo internacional.
4. El desplazamiento de fondos terroristas.
5. Marco legislativo internacional contra la financiación del terrorismo.
6. La investigación de la financiación terrorista: indicadores de alerta.
7. La Proliferación de armas de destrucción masiva.
8. Alcance, actores y tipologías de financiación de la proliferación.
9. El control internacional de la proliferación.

Módulo IV. La recuperación de activos producto del delito

1. La corrupción: magnitudes económicas y consecuencias económicas, políticas y sociales.
2. Tipologías de la corrupción y señales de alerta.
3. La Ley sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (FCPA) y la Ley Anticorrupción del Reino Unido (UK Bribery Act).

4. Los programas de ética y anticorrupción en la empresa.
5. Iniciativas internacionales contra la corrupción y a favor de la recuperación de activos.
6. Obstáculos y barreras internacionales para la recuperación de activos.
7. Planeamiento y ejecución de un proceso para la recuperación de activos.
8. Métodos de prueba de la riqueza ilícita.
9. La confiscación de activos.
10. La intervención de investigadores privados en el seguimiento de activos robados.

Temporización

El curso se desarrollará del **3 de noviembre de 2015 al 27 de febrero de 2016**, aunque los bloques de contenidos concluirán una semana antes para destinar los últimos días a resolución de dudas y orientación en la realización de las actividades propuestas.

La temporización fijada para el curso plantea el estudio de entre 1 y 2 horas diarias. No obstante, esto es una recomendación o sugerencia. Evidentemente, cada alumno podrá fijar su propio ritmo de estudio, decidir cuándo se conecta a la plataforma, cuándo realizar una actividad, cuándo remitir una aportación al foro, etcétera.

A pesar de la planificación comentada, la temporización de cada tema se ha diseñado incluyendo el fin de semana para dejar estos días de recuperación y puesta al día en caso necesario.

Evaluación

Se considerará aprobado el curso y se expedirá el correspondiente certificado de aprovechamiento con la superación del 85% del contenido propuesto, tanto de la parte teórica como práctica. Para la evaluación se tendrá en cuenta:

- Actitud participativa del alumno (5%)
- Acceso a la plataforma (módulo de contenidos, glosario, utilización de enlaces web y bibliografía complementaria, etc.) (15%)
- Participación en foros y chats (15%)
- Entrega de actividades (60%)
- Realización de consultas y utilización del resto de herramientas de comunicación (5%)

Actividades

En el transcurso del curso podrán encontrar varios tipos de actividades:

Ejercicios específicos de los diferentes módulos que deberán remitir al tutor para su posterior evaluación.

Se encuentran en la herramienta Actividades de la plataforma. Son propuestas para ampliar y profundizar en los contenidos con lecturas de documentos y consultas de páginas web. Podréis encontrarlos a lo largo del temario y al final de cada módulo.

Ejemplos sobre contenidos concretos para analizar de forma individualizada.

Foros y chats: los irá planteando cada tutor a medida que avance el curso según las características e intereses de cada grupo.

Bibliografía recomendada

- Ávila, E., Gama, J. y Lacasa, F., Manual de Investigación Patrimonial. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad interior, Madrid, 2005.
- Basel Institute on Governance, Tracing Stolen Assets: A Practitioner's Handbook. Basel Institute on Governance, International Centre for Asset Recovery, Basel, Switzerland, 2009.
- Cassara, J. y Jorisch, A., On the Trail of Terror Finance, what law enforcement and intelligence officers need to know. Red Cell Publishing, Arlington, VA, USA, 2010.
- Del Cid Gómez, J. M., Blanqueo internacional de capitales. Cómo detectarlo y prevenirlo. Ediciones Deusto, Barcelona, 2007.
- Del Cid Gómez, J. M., "A Financial Profile of the Terrorism of Al-Qaeda and its Affiliates". Perspectives on Terrorism. A journal of the Terrorism Research Initiative. Volume IV, Issue 4. October 2010.
- Financial Action Task Force (FATF-GAFI), Proliferation Financing Report, FATF/OECD, Paris, France, 2008.
- Hernández Viguera, J. Los paraísos fiscales. Cómo los centros offshore socavan las democracias, Ediciones Akal, S. A., Madrid, 2005.
- Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil, Manual Europeo de Investigación Financiera, Madrid, 2011.

- Juez Martel, P., Operaciones fraudulentas a través de sociedades, detección por medio de la contabilidad y la investigación económica e implicaciones jurídicas. La Ley, Madrid, 2013.
- Van der Does, Halter, Harrison, Won Park, Sharman, The Puppet Masters, How the Corrupt Use Legal Structures to Hide Stolen Assets and What to Do About It. World Bank Publications, 2011.